

[Repositorio—Documentos-3]

En su reunión del de Junio, la C.D. entrante decidió difundir las
PALABRAS INTRODUCTORIAS A LA CONSIDERACION DE LA MEMORIA ANUAL 1972-73, PRONUN-
CIADAS POR EL PRESIDENTE SALIENTE DE C.D. DURANTE LA ASAMBLEA DEL 31 DE MAYO 1973

Lo transcrito en la Memoria Anual que se está considerando es, en grado no despreciable, consecuencia de la tarea de la C.D. en funciones hasta hoy. Pero también es una satisfacción muy grande señalar que esa C.D. cree haber contado - como ninguna otra anterior - con el apoyo múltiple de un numeroso grupo de asociados. Este grupo surgió en su mayor proporción - pero por cierto no exclusivamente - de los socios de Constituyentes (Tecnología y Reactores) y de los de la División Espectroscopía Nuclear de la Sede. Sin los grupos de trabajo intensivo que esos socios formaron, hubiese sido imposible para la APCNEA desempeñar el relevante rol que tuvo en la cuestión del tipo de combustible a ser utilizado para implementar el plan nucleoelectrico nacional. Fue el mayor esfuerzo concretado hasta ahora por la APCNEA y sirvió de catalizador para despertar el interés de muchos socios por las actividades de la Asociación. Además, la C.D. contó con el apoyo de varias Subcomisiones particularmente activas, como por ejemplo las de "Remuneraciones" y "Becarios".

En segundo lugar - y ante algunos comentarios escuchados a lo largo de los últimos dos años - quisiera recalcar algo que mi carácter de miembro saliente de la C.D. libera de todo interés personal. La C.D. es el único organismo permanente auténticamente representativo con que cuenta la APCNEA. (El más representativo es, por supuesto, la Asamblea). Por ello, las decisiones de la C.D. difícilmente son interpretables como imposiciones desde arriba, aunque ciertas veces un sector - y otras veces, otro sector - lo pueda sentir así. La C.D. que va a surgir de esta elección será el organismo indiscutiblemente representativo que tendremos: no subroguemos su poder de decisión si es que creemos que la APCNEA tiene una razón de ser y cumple una función en la CNEA y - en cierto grado - en el país. Por otra parte, la C.D. debe estar abierta a las opiniones del conjunto de asociados y éste siempre tiene resortes estatutariamente establecidos para interpellarla si así no fuese.

Por último, si la APCNEA tiene una razón de ser y una función que cumplir, convengamos que para eso es necesario que la Asociación sea respetable y respetada dentro y fuera de la Casa y que se mantenga su fuerza a través de la unión de los asociados. En este último aspecto, la tan debatida y quizá concluída cuestión del combustible nuclear, brindó un ejemplo significativo, ya que los grupos de trabajo se integraron con socios de diversas posiciones partidistas e ideológicas, pero todos animados de un profundo sentido nacional; el motor se llamó "nacional". Conviene no engañarse: la cuestión del combustible fue - con todo - una cuestión fácil, relativamente simple. En el futuro vendrán otras de la misma índole o de índole más compleja que indudablemente requerirán definiciones políticas también más complejas. Será ese el momento de recordar que en la unidad de los profesionales alrededor de un objetivo netamente nacional ha estado su fuerza; será el momento de no olvidar que las fuerzas no-nacionales son poderosas en nuestro campo específico, y que nuestra desunión les será altamente beneficiosa.